



NIT: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF - 14871

Armenia, Quindío, 19 de abril de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO AL SEÑOR FERNANDO OSORIO AGUDELO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF-75565 respuesta petición radicada 2021RE6265 de agosto 30 de 2021. Solicitud de información.

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: Diciembre 22 de 2021

Fecha del Aviso: Abril 19 de 2022

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: Sr. FERNANDO OSORIO AGUDELO

Funcionaria Competente: CONSTANZA BIBIANA LARGO RODRÍGUEZ

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: No proceden recursos

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-75565 se dio respuesta petición radicada 2021RE6265 de agosto 30 de 2021. Solicitud de información, no obstante la petición elevada indica una dirección física para notificaciones al desplazarse a la misma no fue posible su ubicación y no se reportó por el peticionario dirección electrónica para efectos de la notificación personal o por medios electrónicos, por lo que se procede a notificarle por **AVISO** el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)"



N. 739-1 CO. N. 313-1
R-AM-524-001 V6 16/03/2020

Carrera 15 núm. 13 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P. 630004
Tel: (6) 741 71 00, Línea 018000 189264
catastro@armenia.gov.co



NIT: 890000464-3
SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaría de Catastro

Se inserta la parte resolutive del contenido del oficio SH-PGF-DF-75565 de respuesta petición radicada 2021RE6265 de agosto 30 de 2021. Solicitud de información, por parte del Sr. FERNANDO OSORIO AGUDELO y se fija en cartelera y página web y/o electrónica de la entidad.



NIT: 890000464-3
SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF - 75565
Al contestar por favor citar este número consecutivo.

Armenia Quindío, diciembre 22 de 2021

Señor
FERNANDO OSORIO ANGULO
Barrio Urbe Calle 15 Nro. 15-51
Armenia Quindío

Asunto: Respuesta a solicitud de información
Referencia: Oficio radicado 2021RE6265 de agosto 30 de 2021

Cordial saludo,

En atención al oficio de referencia me permito informarle que la Alcaldía de Armenia como gestor catastral debe sustentar cada uno de los conceptos emitidos y la información suministrada con base en preceptos normativos que salvaguarden los derechos del titular de la información, entendiéndose este como la persona natural o jurídica a quien se refiere la información que reposa en un banco de datos y sujeto de derecho de hábeas data y demás derechos y garantías que refiere la Ley estatutaria Nro. 1266 del 31 de diciembre de 2018.

En relación a lo anterior y una vez revisada la base de datos del GO CATASTRAL ARMENIA, se corrobora efectivamente la existencia del número catastral 630010102020000450001500000001 el cual presenta como interesado al Señor Fernando Osorio Angulo identificado con cedula de ciudadanía Nro. 7.547.303 persona que suscribe la solicitud de información, en tal sentido y una vez legitimada la facultad del solicitante, se procede a informarle que a la fecha el número predial indicado anteriormente no presenta una matrícula inmobiliaria asociada, lo anterior por tratarse de una construcción en predio ajeno.

Si requiere información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Cra. 15 # 13 - 11, comunicarse a los teléfonos 606 741 7100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribimos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co.

Cordialmente,

CONSTANZA BIBIANA LARGO RODRIGUEZ
Jefe de Conservación

Proyectó: Zulayda Gómez Solarte / Profesional GO Catastral Armenia
Revisó: Carolina Ojalosa Viraoscha / Profesional GO Catastral Armenia



N.º 7105 - 1 UFI: 427010 - 1
R-AM-5-31-051 V6 16-03-2020

Carrera 15 núm. 15 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P. 630004
Tel: (6) 741 71 00, Línea 018000 189264
catastro@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaría de Catastro

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiese hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Quando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

CONSTANZA BIBIANA LARGO RODRÍGUEZ
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Elaboró: Ruth Orjueta Palacio –Abogada Contratista
Revisó: Constanza Bibiana Largo Rodríguez – Jefe Conservación Catastro.



© 2015 + 00 años +
R-AM-S32-001 V6 16/03/2020

Carrera 15 n.ºm. 13 – 11 Local 3, Armenia Quinto – C.P. 630004
Tel-(6) 741 71 00, Línea 018000 169264
catastro@armenia.gov.co